



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 AGO 2022

RES. H. N° 0976/22

EXPTE. N° 4384/21. –

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría, y

CONSIDERANDO:

Que obra en las actuaciones el informe favorable del Departamento de Personal y de la Dirección Administrativa Contable;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 870, aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprueba la Comisión Asesora interviniente;

QUE por Res. H. 507/21 se dan por finalizados los plazos de suspensión relacionados con trámites de concursos, establecidos mediante Res. H 205/21.

Que en atención a la Pandemia COVID 19, esta Unidad Académica ha establecido modificaciones transitorias Res. H. 323/21, al Reglamento de Provisión para cobertura de cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría Res. H. 353/07 para la provisión de cargos de Auxiliar Alumnos Docentes de Segunda Categoría;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión Ordinaria del día 27 de junio de 2022)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Filosofía, en la asignatura que se indica a continuación.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0976/22

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA

UN (1) CARGO

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría:

- ✓ Tarea de Apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje del material bibliográfico

ARTICULO 3º.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción.

PUBLICIDAD: a partir del 2 de agosto de corriente año.

INSCRIPCIÓN: a partir de la fecha 9, 10 y 11 de agosto de 2022 de 9 a 13 horas, mediante ventanilla virtual formulario Google Form, fijando el/la aspirante una dirección de correo electrónico, la cual será tomada como oficial vía de comunicación. A tal fin deberá adjuntar en formato PDF según establece Res. H. N° 323/21. Nota de solicitud de inscripción, Currículum Vitae, Estado curricular y Plan de Trabajo.

La documentación Probatoria deberá ser presentada hasta el momento de la Constitución de la Comisión Asesora, en Departamento Docencia en forma física y formato PDF.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 17 de agosto de 2022 a 09:00 hs. El aspirante podrá optar (según Res. H. N°323/21) por participar en la entrevista de manera presencial o virtual indicando esto en el momento de la inscripción.

ARTICULO 4º.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora.

Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los veinticuatro meses previo al cierre de la inscripción.

Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta Universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que, habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún tipo, solo adeuden el trámite de expediente de diploma.

Solo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0976/22

ARTICULO 5º.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría, para la asignatura que a continuación se detalla:

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA

COMISION ASESORA:

Titulares	Suplentes
MARCELA ZERPA	MARIELA VARGAS
DAMIÁN HOYOS	NATALIA GIL
BEATRIZ GUEVARA	HERNÁN ULM

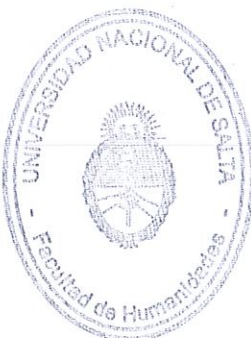
VEEDORES:

	Titulares	Suplentes
Profesores	MARTA PÉREZ	RAÚL MÉNDEZ
Auxiliares	GUADALUPE RINALDI	ROSARIO SOSA
Estudiantes	FACUNDO TACACHO	NOELIA ARROYO
Graduados	GABRIELA ANUCH TIRANTI	SOLEDAD FLORES

ARTICULO 6º.- HAGASE SABER a la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

DD-22

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa